

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA BROMIZA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 25 de Marzo del 2019, siendo las CATORCE HORAS, en la oficina ubicada en esta ciudad de Guayaquil, Centro Comercial Albán Borja, oficina 127-A; se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía BROMIZAS.A. señores: A.) Félix Mosquera Sergio Vicente , propietario de diecinueve mil ochocientos noventa y dos Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de 0,04/100dólares de los Estados Unidos de América cada una y con igual numero de votos B.) Señora Díaz Villacís Carmen Exelda, propietaria de Ciento ocho Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un 0.04 /100 dólares de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; - Como se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Analizar, revisar y de ser el caso, Aprobar, los Estados Financieros 2018, como son Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y demás registros contables.
2. Analizar, revisar y de ser el caso, Aprobar el Informe 2018 del Gerente General.
- 3.- Analizar, revisar y de ser el caso, Aprobar, el Informe 2018 del Comisario.

Los Accionistas designan como Presidente de la Junta Al Sr. Félix Mosquera Sergio Vicente, Accionista y actúa como Secretario de la Junta, la Sra. Roditi Cedeño Mónica
- A continuación la Junta pasa a conocer EL PUNTO del Orden del Día. Los Accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR, Los Estados Financieros 2018, como son Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y demás registros contables; APROBAR, tanto el Informe de la Gerente General y del Comisario 2018, respectivamente.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada de forma UNANIME , por los Accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las quincehoras con treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BROMIZA S.A. , CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, de Accionistas de la Compañía BROMIZA S.A., celebrada a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, iniciada a las CATORCE HORAS:00 y finalizada a las quince horas con treinta minutos : cuyo original reposa en los archivos de la Compañía a mi

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA BROMIZA S.A. , CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.**

Guayaquil, veinticinco de Marzo del 2019


Roditi Cedeño Monica
SECRETARIA DE LA JUNTA